Gobierno de Navarra
Departamento de
Economía y Hacienda

Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27 - 2º
31003 PAMPLONA
Tlfnos. 848 42 29 72 - 82
Fax 848 42 29 68 - 78

Expediente DP 2021-0403-000004

CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA EN CALLE ARRIETA 25 Y PASEO DE SARASATE 38

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocal:
Iosune Baquedano Aldunate
María Vela Jaurrieta

Secretaria:
Milagrosa Goñi Leza

Interventor:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 10.00 horas del día 7 de junio de 2021, en acto celebrado por medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

En fecha 31 de mayo de 2021, se reunió la mesa de contratación para proceder a la valoración y puntuación total de las ofertas presentadas por las mercantiles en el procedimiento de referencia, procediendo a proponer como adjudicataria del contrato para el Lote 1 Mesas, a la empresa Felix Ruiz Miguel S.L.

Revisadas las actas a la finalización del procedimiento de litación se ha observado error material en dos de ellas que se procede a subsanar mediante la presente acta.

►En el acta nº 1, de 31 de marzo de 2021, referida a la apertura del sobre correspondiente a la documentación administrativa presentada para el Lote 1-Mesas, se ha omitido la mención de la empresa **Suministros Técnicos Galicia**, que se había presentado a la licitación y cuya documentación era correcta y acorde con lo solicitado, por lo que fue admitida a la licitación.

Por lo tanto, y tal y como se indica en el acta referida, todas las empresas presentadas al Lote 1 resultaron admitidas a la licitación.

► En el acta nº 2, de 6 de abril de 2021, referente a la apertura de la documentación técnica, se incluye una relación de las empresas admitidas a la licitación y cuya oferta técnica se procede a abrir y se observa que en la citada relación falta nuevamente la empresa Suministros Técnicos Galicia, si bien se procedió a abrir la documentación por ella presentada, que fue valorada junto con la del resto de las empresas, como se deduce del informe de valoración realizado al afecto y cuyo resumen se plasmó en el acta nº 4, procediéndose igualmente a solicitarle justificación de oferta anormalmente baja, por superar el 30% admitido en el pliego.

Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27 - 2º
31003 PAMPLONA
Tlfnos. 848 42 29 72 - 82
Fax 848 42 29 68 - 78

De la misma forma, en el acta de 31 de mayo de 2021, consta la valoración final obtenida por la mercantil, junto a la del resto de las empresas admitidas a la licitación.

Por todo los expuesto, habiéndose producido un error material, que en nada ha afectado a la valoración de las empresas ni al resultado de la licitación, y en virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, la Mesa de Contratación decide por unanimidad:

"1.- Proceder mediante la presente acta a la rectificación de las actas de fechas 31 de marzo y 6 de abril de 2021, en el sentido de hacer constar que se admitió a la licitación la empresa SUMINISTROS TÉCNICOS GALICIA, que presentó de forma correcta la documentación solicitada y que posteriormente se procedió a la apertura y valoración tanto de su oferta técnica como de la económica, en el mismo acto de apertura de la documentación de las demás empresas admitidas a la licitación."

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10.15 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL INTERVENTOR
Silvia Baines Zugasti	Fernando Hipólito Ojeda
LA VOCAL Iosune Baquedano Aldunate	LA SECRETARIA Milagrosa Goñi Leza
LA VOCAL María Vela Jaurrieta	